

Materia	Páginas
Introducción.-	1.
Capítulo I: Aspectos Generales	
1. Aspectos Generales	3.
1.1. Conceptos, Elementos y Naturaleza Jurídica de los Bienes Nacionales de Uso Público:	
1.1.1.- Bienes nacionales de uso público	3.
1.1.1.1. Concepto:	3.
1.1.1.2. Elementos:	3.
1.1.1.2.1. Bienes Nacionales:	3.
1.1.1.2.2. Nación Toda:	3.
1.1.1.2.3. Bienes Nacionales de uso público y de Dominio del Estado o Dominio Público.....	3.
1.1.1.3.- Naturaleza jurídica del derecho del Estado sobre el dominio público.....	4.
1.2. Las Concesiones en el Derecho Chileno actual	
1.2.1. Concepto, elementos y tipos de contratos de concesión de servicios o gestiones públicas:	4.
1.2.1.1.- Concepto:	4.
1.2.1.2.- Elementos:	4.
1.2.1.2.1.- Existencia de un contrato:	4.
1.2.1.2.2.- Intervención de una persona administrativa, llamada concedente:	5.
1.2.1.2.3.- El encargo:	5.
1.2.1.2.4.- La persona privada, natural o jurídica, llamada concesionario:	5.
1.2.1.2.5.- La gestión y función a riesgo y ventura del concesionario de un servicio público o de una gestión pública:	5.
1.2.1.2.6.- Las ventajas al concesionario, especialmente de las tarifas:	5.
1.2.1.3- Tipos de concesiones:	5.
1.3.1.- Concesiones de uso público:	5.
1.3.2.- Concesiones de servicio público o permiso para ejercer cierta actividad:	6.
1.3.3.- Concesiones de obra pública:	6.
2.2 Concepto, Naturaleza Jurídica y Régimen Normativo del contrato de Concesión de Obra Pública.	

2.2.1.- Concepto:	6.
2.2.2.- Naturaleza Jurídica:	7.
2.2.3.- Régimen Normativo	7.
2.3 Naturaleza jurídica de los derechos del concesionario:	8.
2.4 La protección jurídica del concesionario:	8.
2.5 La extinción de la concesión de obra pública:.....	9.
3. Sistema de Registro.-	
3.1 Conceptos generales del Sistema de Registro.....	9.
3.1.1.- Conceptos.....	9.
3.1.1.1.- Sistema.....	9.
3.1.1.2.- Registro.....	9.
3.1.1.3.- Acto de Registro.....	10.
3.2 Naturaleza Jurídica de los Registros.....	10.
3.3 Tipos de Registros y su clasificación.....	10.
3.3.1.- Tipos de Registros.....	10.
3.3.2.- Clasificación.....	11.
3.3.2.1.- <i>En cuanto a la jerarquía de la cual depende la organización del registro..</i>	11.
3.3.2.2.- <i>En cuanto al sujeto encargado del registro.....</i>	11.
3.3.2.3.- <i>En cuanto al objeto sobre el cual recae el acto de registro.....</i>	11.
3.3.2.4.- <i>En cuanto al efecto jurídico de fe que emana del registro respectivo.....</i>	12.
3.3.2.5.- <i>En cuanto a la materialidad en donde se practica la inscripción.....</i>	12.
3.4 Conservador de Bienes Raíces y los registros de propiedades inmuebles.	12.
3.4.1. Conceptos.....	12.
3.4.1.1.- Conservador de Bienes Raíces.....	12.
3.4.1.2.- Registro Público de la Propiedad inmueble.....	12.
3.4.3. ¿Cuál es la función del Conservador de Bienes Raíces?.....	13.
3.4.3. ¿Cuál es el objeto del registro de propiedad inmueble?.....	13.
3.5 Naturaleza jurídica de los Registros de Propiedades Inmuebles en Chile..	14.
3.6 Requisitos y forma de llevar los Registros por el Conservador.....	14.
3.7 Requisitos de inscripción de los títulos de propiedades, del modo de proceder a ella, de la forma y solemnidad de los registros.....	16.
3.8 Efectos del Registro de Propiedad: La publicidad y sus propios efectos...	18.
3.9 Principios Rectores del Derecho Administrativo y Judicial Chileno Actual sobre el Sistema de Registro de Propiedad.....	18.
3.9.1.- El principio de la publicidad:.....	18.

3.9.2.- Principio de la fe pública:.....	19.
3.9.3.- Principio de la seguridad jurídica:.....	19.
3.9.4.- Principio de legalidad:.....	19.
3.9.5.- Principio del orden público registral:.....	20.
3.9.6.- Principio del control de la autoridad.....	20.
3.9.7.- Principio dinámico o del fin.....	20.
3.9.8.- Principio de la corporalidad o corporeidad.....	20.
3.9.9.- Principio de legitimación registral y principio de exactitud registral.....	20.
3.9.10.- Principio de Especialidad.....	21.
3.9.11.- Principio del Consentimiento.....	21.
3.9.12.- Principio de rogación o instancia.....	22.
3.9.13.- Principio de responsabilidad.....	22.
3.9.14.- Principio de Inscripción.....	22.
4.- Definiciones de interés y relación al problema jurídico planteado.....	22.
5.- Otras definiciones relativas a las concesiones.....	23.

Capítulo II: La Concesión del Subsuelo en Chile.-

1.- Precisiones.....	26.
1.1.- ¿Qué es el Subsuelo?.....	26.
1.2.- ¿Qué subsuelo se puede dar en concesión en Chile?.....	26.
2.- La Concesión del Subsuelo de Bienes Nacionales de Uso Público.....	27.
2.1.- ¿Qué es y en que consiste la concesión de bienes nacionales de uso público?	27
2.1.1.- Concepto.....	27.
2.1.2.- Elementos de la concesión.....	27.
2.1.2.1.- Autorización otorgada por la autoridad administrativa a un particular.....	27.
2.1.2.2.- Particular ocupa temporalmente un bien nacional de uso público.....	27.
2.1.2.3.- Derechos otorgados benefician tanto al concesionario como a las personas o al público en general que utiliza el bien público	27.
2.2. ¿Qué es la Concesión del Subsuelo de Bienes Nacionales de uso público y cual es su Marco Jurídico Regulator?.....	28.
2.2.1.- Concepto.....	28.
2.2.2.- Definición propuesta.....	28.
2.2.3.- Marco Jurídico Regulator.....	28.
2.3. Relación con otros tipos de concesiones y sus diferencias.....	29.

2.4.- Constitución de las Concesiones del subsuelo de bienes nacionales de uso público.	30.
2.5.- Transferencia de las Concesiones del subsuelo de bienes nacionales de uso público.	30.
2.6.- Incidencia con otros derechos de explotación y sus concesiones.	30.
2.7.- Ámbito de aplicación de normativas sobre medio ambiente.	31.
2.8.- Garantías impuestas al concesionario.	31.
2.9.- Régimen tributario aplicable a este tipo de concesiones.	31.
2.10.- Extinción de las Concesiones del subsuelo de bienes nacionales de uso público.	33.
2.10.1.- Cumplimiento del plazo por el cual se otorgó.....	33.
2.10.2.- Incumplimiento grave de las obligaciones impuestas al Concesionario.....	33.
2.10.3.- Mutuo acuerdo entre la Municipalidad y el concesionario.....	33.
2.10.4.- Muerte del concesionario o extinción de la personalidad jurídica.....	33.
2.10.5.- Desafectación.....	33.
2.11.- Requisito de registro.	34.
3.- Breves consideraciones acerca de la Naturaleza Jurídica de las Concesiones del Subsuelo de Bienes Nacionales de Uso Público.	34.
4.- Breves consideraciones acerca de la Naturaleza Jurídica del Derecho del Concesionario del Subsuelo de Bienes Nacionales de Uso Público.	36.
5.- Criterios y Principios Rectores Fundamentales del Derecho Administrativo Chileno Actual sobre las Concesiones del Subsuelo de Bienes Nacionales de Uso Público.	40.
Capítulo III: Régimen de Registro Especial de las Concesiones del Subsuelo de bienes nacionales de uso público en Chile.	
1.- ¿Qué es y en que consiste el Régimen de Registro Especial de bienes nacionales de uso público?	42.
1.1. Concepto y elementos del problema.	42.
1.1.1. Concepto.....	42.
1.1.2. Elementos.....	42.
1.1.2.1.- Conjunto de normas y principios.....	42.
1.1.2.2.- Actos y formalidades que se deben seguir para inscribir éstas concesiones y llevar éstos asientos.....	42.

1.1.2.3.- Obligación de los Conservadores de Bienes Raíces.....	42.
1.2. Marco Jurídico Regulador de este tipo de registros	42.
1.3.- Del registro especial ante el Conservador de Bienes Raíces competente.	43.
1.3.1. ¿Cuál es el ámbito de competencia del Conservador en este tipo especial de registro?.....	43.
1.3.2. ¿Cómo se debe llevar por el Conservador de Bienes Raíces este tipo de registro?.....	43.
1.3.3. ¿Están todos los Conservadores obligados a llevar este tipo de registros?..	45.
1.3.4. ¿Pertenece este especial registro al Folio Real?.....	46.
1.4. Requisitos formales para la inscripción en el registro especial.	47.
1.4.1.- Requisitos previos para la inscripción.....	47.
1.4.2.- Menciones que debe contener el registro o inscripción.....	48.
1.5. De la publicidad del registro especial de las concesiones del subsuelo y sus efectos.	48.
2.- Breves consideraciones acerca de la Naturaleza Jurídica del Régimen Registral Especial de las Concesiones del Subsuelo de Bienes Nacionales de Uso Público en Chile.....	49.
3.- Criterios y Principios Rectores del Derecho Administrativo y Judicial Chileno Actual sobre el Régimen de Registro Especial de las Concesiones del Subsuelo de Bienes Nacionales de Uso Público.....	50.
 Conclusiones.	
1.- Conclusiones de Carácter Jurídico.....	52.
1.1.- Conclusiones de Carácter Jurídico Administrativo, que tratan sobre las Concesiones de Bienes Nacionales de Uso Público.....	52.
1.1.1.- <i>Sobre las Concesiones y el Subsuelo.....</i>	52.
1.1.2.- <i>Sobre el Concepto y demás Características de las Concesiones del Subsuelo de Bienes Nacionales de Uso Público.....</i>	53.
1.1.3.- <i>Sobre la Naturaleza Jurídica de las Concesiones del Subsuelo de Bienes Nacionales de Uso Público y del Derecho del Concesionario.</i>	54.
1.2.- Conclusiones de Carácter Jurídico Judicial o Jurisdiccional, que tratan sobre el Registro Especial de las Concesiones:	55.
1.2.1. <i>Sobre su Concepto, Elementos, Características y Naturaleza Jurídica.....</i>	55.
1.2.2.- <i>Sobre la Real Existencia de un Régimen Registral Especial de las Concesiones del Subsuelo.....</i>	57.

2.- Conclusiones en el ámbito Social y Económico.	57.
2.1- <i>Conclusiones en el ámbito Social</i>	57.
2.2.- <i>Conclusiones en el ámbito Económico</i>	58.
Bibliografía:	LIX.
Índice:	LXII.